

**H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVI Legislatura**

**Sesión Ordinaria  
11 de marzo de 2024**

- Escrito signado por la C. Hildalila Aguilar Yáñez**, mediante el cual ratifica su renuncia irrevocable al cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Trámite:** **De enterado y se anexa en el Expediente 18230/LXXVI que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.**

- Escrito presentado por el C. Dip. José Alfredo Pérez Bernal, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a los Titulares de la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores y del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que en el ámbito de sus atribuciones analicen la viabilidad presupuestal del diseñar e implementar cursos de habilidades digitales, en los centros comunitarios disponibles, dirigidos a las personas adultas mayores.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

**3. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 8 y por adición de un Artículo 4 Bis de la Ley que Crea el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**4. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición al Artículo 73 Bis de la Ley Estatal de Salud.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 5. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 15 Bis de la Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

- 6. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 58 Bis de la Ley de Educación del Estado.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**7. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 2346 y adición de un Artículo 2346 Bis al Código Civil para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**8. Escrito signado por la C. Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 4, 5 y 6 de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

**9. Escrito signado por la C. Dip. María Guadalupe Guidi Kawas, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 54 y 55 y por adición de un Artículo 55 Bis de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

**10. Escrito signado por la C. Dra. Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León,** mediante el cual solicita a esta Soberanía, el considerar llamar a comparecer al C. Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad del Estado de Nuevo León, ante la negativa de aceptar íntegramente la Recomendación 04/2023.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.**

**11. Escrito signado por el C. Dip. Daniel Omar González Garza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia por tiempo indefinido, sin goce de sueldo, remuneraciones o de las prerrogativas y atribuciones y atribuciones, a partir del día 15 de marzo del presente año.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

**12. Escrito signado por la C. Gala Jazmín Rojas Cruz, integrante de Vecinos del Parque Libertad,** mediante el cual hace diversos comentarios y solicitudes para detener el ecocidio del Parque Libertad.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Expediente 18098/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

**13. Escrito signado por la C. Norma Leticia Platas Gómez, Magistrada de la Segunda Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicita se revoque el nombramiento de la C. Lic. Laura Inés Canales Figueroa.**

**Trámite:** **De enterado y se anexa en el Expediente 16523/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.**

**14. Escrito signado por el C. Lic. Giovanni Conde García,** mediante el cual solita que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 se solicite y etiqueten recursos para la creación de nuevas claves presupuestales para los Asesores Externos Especializados que laboran en el Estado de Nuevo León, dentro del Programa Nacional de Inglés para el Año Fiscal 2025.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.**

**15. Escrito signado por el C. Lic. Giovanni Conde García,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 7 y 17 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en materia de reconocimiento de los profesionales de lenguas indígenas y extranjeras.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**16. Escrito signado por la C. Sarahí Marcela Aranda García,** mediante el cual presenta su formal, libre, voluntaria e irrevocable postura para renunciar al cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Trámite:** **De enterado y se anexa en el Expediente 18134/LXXVI que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.**

**17. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 3 y 4 de la Ley del Instituto de la Vivienda de Nuevo León.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**18. Escrito signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da cuenta del C. Lic. Julio César Vertiz Camacho, Secretario Técnico de la Comisión Jurisdiccional de procedimiento de Juicio Político, mediante el cual remite el Acuerdo por el que se resuelve procedente denuncia de Juicio Político para dar cumplimiento a la sentencia derivada del Expediente SER-PCS-153/2018.

**Trámite:** **De enterado y se anexa en el Expediente 11841/LXXVI que se encuentra en la Comisión Jurisdiccional.**

**19. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor Integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta anexo complementario del expediente 18213/LXXVI, relativo a reformas a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** **De enterado y se anexa al Expediente 18213/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

**20. Escrito signado por el C. Candelario Maldonado Martínez,** mediante el cual presenta solicitud de recomendación al Ejecutivo del Estado, al Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, así como a la empresa Ticketmaster y propietarios de Auditorio Banamex para que se realicen acciones que puedan traer consecuencias de la prevención de delito en contra de las mujeres, niñas, niños en lo relativo a corrupción de menores, en la presentación de artística de un cantautor.

**Trámite:** **De enterado de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.**

**21. Escrito signado por el C. Juan Carlos Tolentino Flores**, mediante el cual ratifica su renuncia irrevocable al cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Trámite:** **De enterado y se anexa en el Expediente 18134/LXXVI que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.**

**22. Escrito signado por la C. Dip. Anylu Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.**

**23. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, y los Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan Iniciativa de reformas a diversos artículos de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

**24. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan Iniciativa de adición de un último párrafo al Artículo 4 del Código Penal para el Estado de Nuevo.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Justicia y Seguridad Pública.

**25. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Iniciativa de adición de un Artículo 331 bis 7 al Código Penal para el Estado de Nuevo.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Justicia y Seguridad Pública.

**26. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Justicia y Seguridad Pública.

**27. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Iniciativa de reformas al Artículo 271 del Código Penal para el Estado de Nuevo.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Justicia y Seguridad Pública.**

**28. Escrito signado por la C. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda y los Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Iniciativa de reformas a diversos artículos de la Ley del Deporte del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** **De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Educación Cultura y Deporte.**

**29. Escrito signado por la C. Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez y diputadas Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Iniciativa de reforma a una disposición de la Ley de Defensoría Pública para el Estado de Nuevo.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**30. Escrito signado por la C. Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez y diputadas Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

**31. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Iniciativa de reformas por adición al Artículo 323 bis 3 del Código Civil para el Estado de Nuevo.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Legislación.

**32. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y diputadas Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Iniciativa de reforma al Artículo 4 de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

**33. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y diputadas Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

**34. Escrito signado por el C. Javier Garza y Garza, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción**, mediante el cual comunica la conclusión de su encargo el día 08 de marzo de 2024, informando a su vez la designación del C. José Facundo Bustos Banda como encargado del Despacho, hasta en tanto la Legislatura Estatal realice la designación correspondiente.

**Trámite:** De enterado y comuníquesele a la Comisión Anticorrupción, manténgase en la Oficialía Mayor para los Diputados que quieran imponerse de su contenido y para los efectos a que haya lugar.

**35. Escrito signado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, Integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia temporal del cargo de Diputado por tiempo indefinido, sin goce de sueldo, remuneraciones o de prerrogativas, misma que será efectiva a partir del día viernes 8 de marzo de 2024.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

**36. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Leal Buenfil, Integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia temporal del cargo de Diputado por tiempo indefinido, sin goce de sueldo, remuneraciones o de prerrogativas, misma que será efectiva a partir del día viernes 8 de marzo de 2024.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y el Artículo 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de

## **Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**